



Boletín de prensa

Autoridades de Salud participan en Rendición de Cuentas del SIBASI Cabañas

Cabañas, 19 de julio de 2017. El Sistema Básico de Salud Integral, SIBASI, Cabañas realizó su informe de rendición de cuentas de 2016-2017, a las comunidades de Cabañas, realizada por el Dr. Ismael Hernández López, coordinador SIBASI Cabañas.

La ministra de Salud, Dra. Violeta Menjivar informó que al finalizar el tercer año de gobierno hay el doble de establecimientos del Ministerio de Salud, “en 2009 encontramos 413, este año completamos 818 a nivel nacional, en los cuales funcionan 576 equipos comunitarios de salud familiar básicos y especializados en 186 municipios, lo que permite el acercamiento de los servicios de salud en los lugares más lejanos del país”.

Agregó que “el departamento de Cabañas pasó de tener 14 unidades de Salud en 2009 a tener 38 UCSF a la fecha, donde funcionan 39 Ecos Familiares, 2 de ellos Especializados: Sensuntepeque e Ilobasco.

En tres años de gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén se han realizado 176 obras de infraestructura y equipamiento en los 14 departamentos y las 5 regiones de salud del país, con una inversión superior a los \$ 96 millones. En el departamento de Cabañas desde el 2009 se han realizado obras de infraestructura en 14 UCSF por un monto superior a los \$2.4 millones de dólares en Carolina en Jutiapa; la especializada de Sensuntepeque; Guacotecti; Azacualpa en Victoria, Dolores, San Isidro, Agua Zarca y en Ilobasco, entre otras.

Destacamos en este último año la construcción, equipamiento y funcionamiento del moderno Hospital de La Unión, la importante inversión en la red hospitalaria con equipos modernos como: resonancias magnéticas nucleares, laboratorios de inmuno histoquímica, laboratorios de cateterismo cardíaco, tomografías axiales computarizadas.

En el Hospital de San Vicente funciona nuestro Centro Oftalmológico que en 2 años de funcionamiento ha realizado más de 10 mil cirugías de catarata y pterigión. Lo que contrasta con las 151 intervenciones anuales que se realizaban antes de 2009.

En el 2016, logramos la más baja mortalidad materna en la historia del país, lo que ha sido posible gracias al aumento en las coberturas de control prenatal y post natal; el 98% de los partos en nuestro país son hospitalarios; al funcionamiento de 21 hogares de espera materna uno de ellos en el departamento de Cabañas, Sensuntepeque; a la presencia de gineco obstetras las 24 horas en 22 maternidades hospitalarias y a la mejora en la disponibilidad de sangre en la red hospitalaria. Este año 2017 no lamentamos ninguna muerte materna en el departamento de Cabañas, en 2016 sólo reportamos una muerte materna en el departamento de Cabañas.

Al cierre del 2016, superamos el 90% en las coberturas de vacunación en menores de un año, aplicando 3.5 millones de dosis, más de 100 mil de esas dosis fueron aplicadas en este departamento de cabañas; gracias a ello, en nuestro país seguimos sin registrar muertes de



diarrea por rotavirus, ni por rabia, ni por tétanos neonatal, lo que se une a la eliminación del sarampión y la polio desde hace varios años.

De igual forma, La OPS en el 2016, extendió un reconocimiento a El Salvador por su contribución a la eliminación de la Rubéola Congénita en Las Américas. De acuerdo al censo de escolares de primer grado del 2016, se ha disminuido en un 42% la desnutrición crónica en relación al censo escolar del 2007 a nivel nacional.

En Cabañas se registra una prevalencia de desnutrición crónica en escolares de primer grado de 8.87%, por debajo de la prevalencia nacional que es de 9.05%, este es un buen dato para Cabañas; para el caso de sobrepeso y obesidad en Cabañas registramos una prevalencia del 27.14%, por debajo del promedio nacional que es de 30.74%.

Como parte de la sostenibilidad de la respuesta nacional al VIH, seguimos reduciendo el número de casos nuevos. No tenemos listas de espera en la entrega de Antirretrovirales para acceder al tratamiento, estamos en proceso de eliminación de la transmisión de VIH de madre a hijo.

En cuanto al acceso a medicamentos de calidad, gracias a la ley de medicamentos, la población ha tenido un ahorro superior a los \$340 millones de dólares, por la reducción de precios en los medicamentos regulados por la ley desde que esta entró en vigencia, por otro lado, entre Ministerio de Salud y FOSALUD, durante 2016 se realizaron 13.7 millones de consultas médicas y odontológicas donde se entregaron de forma gratuita 28.7 millones de recetas de medicamentos.

A nivel mundial, y El Salvador no es la excepción, se registra un incremento de las Enfermedades Crónicas, para afrontar este tipo de padecimientos nuestro país ha avanzado con la instalación de tres farmacias especializadas en San Salvador, Santa Ana y San Miguel, para el despacho de medicamentos a personas que padecen estas enfermedades, a la fecha en ellas se han entregado 528,236 recetas, se han eliminado las colas y el medicamento se entrega, gratuitamente, en un 100%.

Finalmente expresó que “como Ministerio de Salud, tenemos el compromiso de consolidar y dar sostenibilidad a los logros alcanzados y seguir generando nuevos avances en la salud pública de nuestro país”.

Presidieron la mesa de honor: la ministra de Salud, Dra. Violeta Menjívar, el viceministro de Servicios de Salud, Dr. Julio Robles Ticas; la gobernadora política departamental, Licda. Gloria Yaneth Saravia de Molina; la Licda. Margarita Posada, coordinadora del Foro Nacional de Salud; la Licda. Marina Alvarenga, diputada por el departamento de Cabañas; la Sra. Nidia Quinteros, lidereza comunitaria; el subinspector David Armando Reyes Palacios, jefe de la delegación departamental de Cabañas y el coronel Rigoberto Escobar Galdámez, comandante del Destacamento Militar N°. 2.